## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION INMOBILIARIA Y ASOCIADOS S.A. INMOCORPOSA

En Guayaquil, a los cuatro días del mes abril del año dos mil catorce, a las doce horas, en el cuarto piso del inmueble signado con el número trescientos uno de la calle Víctor Manuel Rendón de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Corporación Inmobiliaria y Asociados S.A. Inmocorposa, con la asistencia de los siguientes accionistas: Señor Carlos Francisco Calderón Cueva., , propietaria de 640 acciones, con derecho a 640 votos; y, el Señor Carlos Francisco Calderón Vishart., , propietaria de 160 acciones, con derecho a 160 votos, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Las accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1.-Informe del Administrador y Comisario por las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2013; 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y, 3.-Destino de las utilidades. Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor Héctor David Soledispa Ramírez y para que actúe de Secretaria se invita a la señora Tamara Jivaja Nida. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día disponiendo que por secretaría se dé lectura a los informes del Administrador y Comisario, por el ejercicio económico del año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el segundo punto del orden del día y la Junta luego de analizar y revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, los aprueba por unanimidad de votos. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día y la Junta por unanimidad de votos sobre este punto se remite al informe del Gerente General. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes. f.- Héctor David Soledispa Ramírez - Presidente de la Junta; f.- Tamara Jivaja Nida - Secretaria de la Junta; f.- Carlos Francisco Calderón Cueva; f.- Carlos Francisco Calderón Vishart.

Certifico que la presente acta es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas respectivo.- Guayaquil, 04 de Abril del 2014.

Tamara Jivaja Alfda Sccretaria de la sesión